

## La República Restaurada

Después del 19 de julio de 1867, cuando **Maximiliano** fue fusilado, los liberales pudieron restablecer en el país su gobierno, legal y soberano. Hasta ese momento, por una u otra razón, es decir, por la **Guerra de Reforma**, por la **Intervención Francesa** y, finalmente, por el **Imperio de Maximiliano de Habsburgo**, **Juárez** sólo había ocupado la presidencia de manera interina. Sin embargo, la **Constitución de 1857** lo avalaba; así, cuando regresó a la ciudad de México, trató de reorganizar la hacienda pública, la economía y pacificar al país, que se había visto envuelto en un sinnúmero de revueltas y guerras, desgarradoras y difíciles de olvidar.

El 18 de agosto de 1867 se convocó a elecciones para presidente, vicepresidente, diputados federales y magistrados de la Suprema Corte. Hubo dos candidatos a la presidencia, **Benito Juárez** y **Porfirio Díaz**, a quien respaldaban los militares, pero el triunfo fue para Juárez.

Durante su gobierno trató de reorganizar la economía, reactivándola e introduciendo las primeras líneas férreas, entre otras actividades. Juárez murió el

18 de julio de 1872, y asumió la presidencia **Sebastián Lerdo de Tejada**, a quien correspondía dado su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia. Una vez en el poder, Lerdo de Tejada ratificó las **Leyes de Reforma** y creó el senado, con lo que otorgó legalidad al país.

